

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS ACERCA DE LA GUERRA

"Alemania por encima de todo"

La mentalidad alemana y la guerra

por

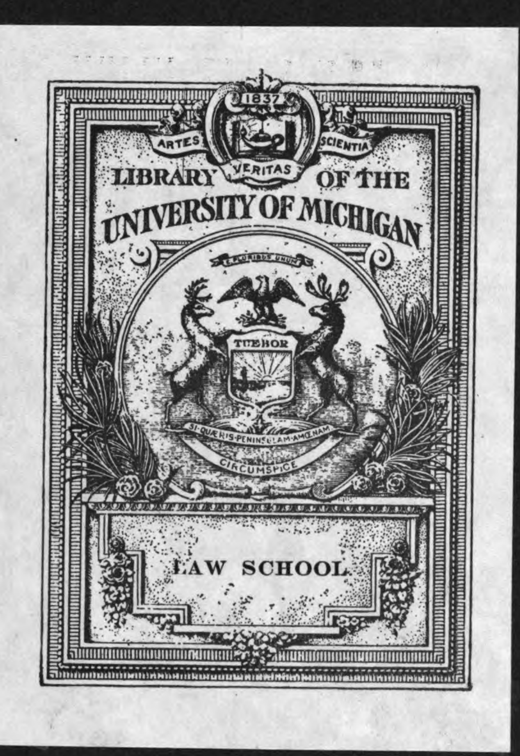
É. DURKHEIM
Profesor de la Universidad de Paris

Der Staat ist Macht
TREITSCHKE (*Politik*)

Versión castellana
de
P. SALINAS



Este folleto está en venta en la
LIBRAIRIE ARMAND COLIN
103, Boulevard Saint-Michel, PARIS, 5e
al precio de 0 franc 50


1837
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
E PLURIBUS UNUM
TUEBOR
SI QUÆRIS PENINSULAM AMŒNAM
CIRCUMSPICE
LAW SCHOOL

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS ACERCA DE LA GUERRA

"Alemania por encima de todo"

La mentalidad alemana y la guerra

por

É. DURKHEIM
Profesor de la Universidad de París

Der Staat ist Macht
TREITSCHKE (*Politik*)

Versión castellana
de
P. SALINAS

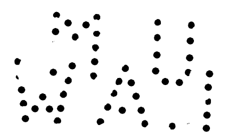


LIBRAIRIE ARMAND COLIN
103, Boulevard Saint-Michel, PARIS, 5e.

1915

ÍNDICE

Introducción.



“ ALEMANIA POR ENCIMA DE TODO ”

INTRODUCCIÓN

La conducta de Alemania durante la guerra procede de uua determinada mentalidad. — El principal objeto de los estudios que constituyen nuestra colección es pintar á Alemania tal y como la guerra nos la ha revelado. Hemos hablado ya de su carácter agresivo, de su voluntad belicosa, de su desprecio del Derecho internacional y del Derecho de gentes, de su sistemática inhumanidad y de sus crueldades reglamentarias. Pero estas múltiples manifestaciones del alma alemana, por real que sea la diversidad que hay entre ellas, están todas colocadas bajo la dependencia de un mismo estado fundamental que les dá unidad, y no son más que expresiones variadas de una misma mentalidad que nosotros querríamos en el presente trabajo alcanzar y determinar.

Esta investigación es tanto más necesaria cuanto que ella tan sólo permite responder á una pregunta que todavía se hace en el extranjero un determinado número de espíritus sencillos. Las pruebas acumuladas que demuestran lo que Alemania ha llegado á ser y que justifican así las acusaciones dirigidas contra ella han determinado, aún en aquellos medios que le eran más favorables, un indiscutible cambio de opinión. Se nos hace sin embargo una objeción á cuyo amparo ciertas inveteradas simpatías intentan aún mantenerse. Es inútil que los hechos que hemos alegado sean demostrativos; se los recusa con el pretexto de que son inverosímiles *a priori.* Es inadmisible, se dice, que Alemania, que ayer formaba parte

de la gran familia de los pueblos civilizados y que cumplía en ella un papel de primera importancia, haya podido faltar hasta ese punto á los principios de la civilización humana. No es posible que aquellos hombres que nosotros tratábamos, que estimábamos y que en definitiva pertenecían á la misma comunidad moral que nosotros hayan podido llegar á ser esos seres bárbaros, agresivos y sin escrúpulos que se denuncia á la pública indignación. Se cree que nuestra pasión de beligerantes nos extravía y nos impide ver las cosas como son.

Pues bien, esos actos que desconciertan y que se querría negar por esa razón, tienen precisamente su origen en este conjunto de ideas y de sentimientos que nosotros nos proponemos estudiar y de ellos se derivan como una consecuencia de sus premisas. Hay allí todo un sistema mental y moral que constituído sobre todo para la guerra permanecía durante la paz en el segundo término de las conciencias. Se conocía su existencia y no se dejaba de sospechar su peligro, pero únicamente durante la guerra ha sido posible apreciar la extensión de su influencia por la extensión de su acción. Este sistema es el que resume la famosa fórmula que ha podido leerse á la cabeza de estas páginas.

Esta mentalidad será estudiada en Treitschke. — Para describirla no será necesario que vayamos á buscar aquí y allá sus elementos para juntarlos después y relacionar unos con otros, más o menos artificialmente. Existe un escritor aleman que por su propia cuenta ha expuesto este sistema con plena y clara conciencia de los principios sobre que descansa y de las consecuencias que implica : es Henri de Treitschke, en el conjunto de sus obras y más especialmente en su *Politik* (1). Nada mejor podemos hacer pues que tomarle por guía; según su exposición haremos la

(1) Este libro es un curso que Treitschke profesaba todos los años en Berlín durante el semestre de invierno. Nuestras citas están tomadas de la segunda edición (Leipzig, 1899).

nuestra y aún insistiremos en dejarle hablar, desapareciendo nosotros tras él para no estar expuestos á alterar el pensamiento alemán con interpretaciones tendenciosas y apasionadas.

Si escogemos á Treitschke como objeto principal de nuestro análisis no es por razón del valor que se le pueda atribuir como sabio ó como filósofo. Por el contrario, si nos interesa es porque su pensamiento es más bien el de una colectividad que el de un hombre. Treitschke no es un pensador original que ha elaborado en el silencio de su gabinete de trabajo un sistema personal, sino un personaje eminentemente representativo é instructivo en este concepto. Muy unido á la vida de su tiempo, expresa la mentalidad de su ambiente. Amigo de Bismarck, que le hizo llamar en 1874 á la Universidad de Berlin, gran admirador de Guillermo II, fué uno de los primeros y más fogosos apóstoles de la política imperialista. No se ha limitado á traducir en resonantes fórmulas las ideas que reinaban en torno suyo; ha contribuído más que nadie á difundirlas, tanto por la palabra como por la pluma y como periodista, profesor y diputado en el Reichstag, á esa tarea se ha consagrado. Su elocuencia áspera y colorista, abandonada y persuasiva tenía, especialmente sobre la juventud que en torno de su cátedra se reunía, una prestigiosa acción. Ha sido uno de los educadores de la Alemania contemporánea y su autoridad no ha hecho sino engrandecerse después de su muerte(1).

Pero lo que muestra mejor la impersonalidad de su obra es que vamos á encontrar en ella enunciados con una audaz nitidez todos los principios que la diplomacia alemana y el Estado Mayor alemán han puesto ó ponen diariamente en práctica. Ha predicho y aun ha prescrito como un deber á Alemania todo lo que hace desde hace diez meses y nos dice

(1) Apenas muerto « elogios hiperbólicos salieron de todos lados ». Se formó un comité presidido por el Príncipe de Bismarck para erigirle un monumento y al oir á estos hombres se hubiera creído que el historiador prusiano eclipsaba á los demás historiadores de su patria. » A. Guilland, *l'Allemagne nouvelle et ses historiens*, p. 230).

cuáles son según él las razones de este deber. Todas las teorías con las cuales los intelectuales alemanes han intentado justificar los actos de su Gobierno y la conducta de sus ejércitos se encuentran ya en Treitschke, pero coordinadas y colocadas bajo la dependencia de una idea central que hace sensible su unidad. Bernhardi de quien tanto se ha hablado no es más que su discípulo y un discípulo que se ha limitado á aplicar á las cuestiones políticas del día las fórmulas del maestro sin añadir nada esencial (1) y exagerándolas al vulgarizarlas. Al mismo tiempo, y porque el libro de Treitschke data ya de hace una veintena de años, la doctrina se nos presenta en él libre de las diversas redundancias que hoy la recubren y que disfrazan sus líneas esenciales. Así se explica y justifica nuestra elección.

(1) No le haremos intervenir más que cuando nos parezca que añade a Treitschke algún complemento útil.

I

EL ESTADO POR ENCIMA DE LAS LEYES INTERNACIONALES

Los tratados internacionales no obligan al Estado, Apología de la guerra. — El sistema entero consiste en una determinada manera de concebir el Estado, su naturaleza y su papel. Quizá se encuentre que semejante idea es demasiado abstracta para que haya podido ejercer sobre los espíritus una acción profunda. Pero se verá que no es abstracta más que en apariencia y que en realidad recubre un sentimiento muy vivo.

Se está generalmente de acuerdo en ver en la soberanía el atributo característico del Estado. El Estado es soberano en el sentido de que es la fuente de todos los poderes jurídicos á que están sometidos los ciudadanos, no reconociendo él mismo ningún poder del mismo género que le sea superior y de que dependa. Toda ley procede de él, y no hay ninguna autoridad bastante calificada para imponerle ley. Pero la soberanía que se le concede así, de ordinario, no es nunca más que relativa. Es sabido que en realidad el Estado depende de una multitud de fuerzas morales que no por carecer de una forma y de una organización rigurosamente jurídicas dejan de ser reales y eficaces. Depende de los tratados que ha firmado, de los compromisos que ha contraído libremente, de las ideas morales que tiene por función hacer respetar y que debe en consecuencia respetar él mismo; depende de la opinión de sus súbditos y de la opinión de los pueblos extranjeros, con la que tiene que contar.

Exagerad, por el contrario, esta independencia, libertadla de todo límite y reserva, llevadla á lo absoluto y tendréis la

idea que Treitschke se forma del Estado(1). Para él el Estado es αὐτάρκης, en el sentido que los filósofos griegos daban á esta palabra, debe bastarse completamente á sí mismo y no tiene ni debe tener necesidad más que de sí para ser y para sostenerse; es un absoluto. Hecho únicamente para mandar, su voluntad no debe obedecer nunca más que á sí mismo. « No reconozco á nadie por encima de mí, decía Gustavo-Adolfo, más que á Dios y la espada del vencedor. » Esta orgullosa fórmula, dice Treitschke, se aplica igualmente al Estado(2); y aun la supremacía de Dios no se reserva aquí sino por pura forma. En suma « está en la esencia misma del Estado el no admitir ninguna fuerza por encima de él » (3).

Toda superioridad aunque no sea más que aparente le es intolerable y ni siquiera puede aceptar que una voluntad contraria se afirme en frente de la suya porque probar á ejercer sobre él una presión es negar su soberanía. No puede aparentar ceder á una especie de violencia exterior sin debilitarse y perder algo. Un ejemplo concreto, tras estas fórmulas, hará comprender mejor el sentido y el alcance de ellas. Se recordará que cuando los asuntos de Marruecos el Emperador Guillermo II envió á Agadir uno de sus cañoneros; era una manera conminatoria de recordar á Francia que Alemania no tenía intención de desinteresarse de la cuestión marroquí y si en ese momento Francia para contestar á esta amenaza hubiera enviado al mismo puerto, junto al *Panther*, uno de sus barcos, esa simple afirmación de su derecho hubiera sido considerada por Alemania como un desafío y la guerra hubiera estallado verosímilmente. Y es que el Estado es un ser eminentemente susceptible y aun suspicaz y nunca siente demasiado celo por su prestigio. Por sagrada que sea á nuestros ojos la personalidad humana, no admitimos que un hombre vengue con sangre una simple

(1) *Politik*, p. 41. (2) *Ibid.*, p. 37.
(3) « Das Wesen des Staates besteht darin dass er keine höhere Gewalt über sich dulden kann » (*Ibid.*).

falta á las reglas ordinarias de la etiqueta. Un Estado, por el contrario, debe considerar como un asunto grave el menor rozamiento de amor propio. « Reprochar al Estado un sentido demasiado vivo del honor, dice Treitschke, es desconocer las leyes morales de la política. Un Estado debe tener un sentimiento del honor desarrollado hasta el grado máximo si no quiere ser infiel á su esencia. El Estado no es una violeta que no florece nada más que oculta. Su poder debe alzarse fieramente y con plena luz y no debe dejársele discutir ni aún bajo una forma simbólica. Si la bandera ha sido ofendida, su deber es pedir una satisfacción y si no la obtiene *declarar la guerra, por minúsculo que pueda parecer el motivo, porque el Estado debe exigir absolutamente que le sean testimoniadas consideraciones en relación con el rango que ocupa en la sociedad de las naciones* » (1).

Las únicas limitaciones posibles á la soberanía del Estado son las que consiente él mismo cuando se compromete por contratos con otros Estados. Entonces al menos podría creerse que está ligado por los compromisos que ha contraído. A partir de este momento parece que tiene que contar con algo más que consigo mismo. ¿Acaso no depende ya del pacto hecho? Pero en realidad esta dependencia no es nada más que aparente. Los lazos que ha contraído así son obra de su voluntad y por esta razón están subordinados á su voluntad. No tienen fuerza obligatoria sino en cuanto que él continúa queriéndolos. Los contratos de donde se derivan estas obligaciones se referían á una situación determinada á causa de la cual el Estado las había aceptado; en cuanto la situación cambie el Estado se encuentra desligado. Y como es el Estado mismo el que soberanamente y sin inspección alguna decide si la situación es ó no la misma, la validez de los contratos que ha suscrito depende únicamente de la manera de apreciar, según el momento, las circunstancias y sus intereses. Y en derecho puede denunciarlos y

(1) « Mag der Anlass noch so Kleinlich erscheinen », II, p. 550.

rescindirlos, es decir violarlos, cuando le plazca y como le plazca.

« Todos los contratos internacionales no son consentidos sino con la siguiente cláusula : *rebus sic stantibus* (mientras las circunstancias sean las mismas). *Un Estado no puede comprometer su voluntad para con otro Estado para el futuro.* El Estado no tiene juez por encima de él y en consecuencia todos sus contratos son hechos con esta tácita reserva. Esto lo confirma esa verdad que será reconocida mientras exista un Derecho internacional : en cuanto una guerra estalla los contratos entre los Estados beligerantes dejan de existir. Así pues todo Estado, en tanto que es soberano, tiene todos los derechos de declarar la guerra cuando le plazca. Por consecuencia todo Estado está en situación de denunciar según su voluntad los contratos que ha hecho.... Así pues está claro que si los contratos internacionales limitan la voluntad de un Estado, estas limitaciones no tienen nada de absoluto (1) ».

Mientras que en los contratos entre particulares hay un poder moral que domina las voluntades de los contratantes, los contratos internacionales no pueden tener este ascendiente porque nada hay por encima de la voluntad de un Estado. Y esto es así no solamente cuando el contrato ha sido impuesto por la violencia á consecuencia de una guerra, sino también cuando ha sido aceptado libremente. En todos los casos, cualesquiera que sean, « el Estado se reserva el derecho de apreciar la extensión de sus obligaciones contractuales » (2). Este principio puede extrañar á los juristas, jueces y abogados, pero « la historia no está hecha para ser considerada desde el punto de vista en que se colocan los jueces en los pleitos civiles (3). Es ese un punto de vista de « filisteos » que no podría ser el de un hombre de Estado ni el de un historiador (4).

Con más razón un Estado no podría aceptar la jurisdicción

(1) I, p. 37-38. (2) I, p. 102. (3) II, p. 550. (4) I, p. 102-103.

de un tribunal internacional, como quiera que estuviese compuesto. Someterse á la sentencia de un juez sería colocarse en un estado de dependencia inconciliable con la noción de soberanía. Además en cuestiones vitales como son las que se imponen los Estados entre sí, no hay potencia extranjera que pueda juzgar con imparcialidad. « Si cometieramos la tontería de tratar la cuestión de Alsacia como una cuestión abierta y dejásemos á un árbitro decidirla, quién creería seriamente que puede encontrarse un árbitro que sea imparcial? » (1). Y, añade Bernhardi (2) ¿ en nombre de qué derecho fallará el juez? ¿ Invocará ese sentido de la justicia que todos nosotros encontramos en la conciencia? Pero es sabido lo que tiene de vago, de incierto y de fugitivo; varía de uno á otro individuo, de uno á otro pueblo. ¿Se apoyará sobre el Derecho internacional establecido? Pero acabamos de ver que ese Derecho descansa, él también, sobre acuerdos eminentemente precarios que cada Estado puede legítimamente denunciar á su gusto y expresa la situación respectiva de los Estados, situación que está perpetuamente cambiando. Deja pues un lugar libre á los prejuicios individuales y nacionales. En una palabra : un tribunal internacional supone un Derecho internacional instituído, con normas impersonales é imperativas que se impongan á todos y que no sean discutidas por ninguna conciencia recta. Y un Derecho internacional de ese género no existe.

Un Estado está en la obligación de resolver con sus propias fuerzas las cuestiones en que juzgue que sus intereses esenciales están comprometidos. La guerra es pues la única forma de litigio que puede reconocer y « las pruebas que se producen en estos terribles pleitos entre las naciones tienen un poder mucho más obligatorio que las de los pleitos civiles » (3). Por eso mientras haya entre los Estados competencias, rivalidades y antagonismos, la guerra es inevitable. Y la competencia es ley de los Estados mas aún que de los individuos,

(1) I, p. 38. (2) *Unsere Zukunft*, ch. v. (3) I, p. 73.

porque de pueblo á pueblo no se atenúa ni por la simpatía mutua ni por la comunidad de cultura ni por la adhesión á un mismo ideal. Sin la guerra, el Estado no se puede concebir siquiera. Así que el derecho de hacer la guerra á su gusto constituye el atributo esencial de su soberanía, y por ese derecho se distingue de las demás agrupaciones humanas. Cuando un Estado no está ya en situación de desenvainar la espada como quiera ya no merece ese nombre. « Todavía se puede por conveniencia, por cortesía y amabilidad llamarle un reino, pero la ciencia, que tiene por deber primero el de decir la verdad, debe declarar sin ambages que semejante país ya no es un Estado.... Por eso se distingue la corona de Prusia de los demás Estados alemanes. Unicamente el Rey de Prusia está calificado para declarar la guerra. Prusia no ha perdido pues su soberanía, como los demás Estados » (1).

La guerra no solamente es inevitable : es moral y santa. Es santa primero porque es la condición necesaria para la existencia de los Estados y porque sin Estado la humanidad no puede vivir. « Fuera del Estado la humanidad no puede respirar » (2). Pero es santa, también, porque es la fuente de altísimas virtudes morales. Ella obliga á los hombres á dominar su egoísmo natural, ella los eleva hasta la majestad del supremo sacrificio, el sacrificio de sí mismo. Por ella las voluntades particulares en lugar de desparramarse para perseguir fines mezquinos se concentran para las grandes cosas, « y la pequeña personalidad del individuo se borra y desaparece ante las vastas perspectivas que abarca el pensamiento del Estado ». Por ella « el hombre saborea la alegría de comulgar con todos sus compatriotas, sabios ó simples de espíritu en un mismo y único sentimiento y el que ha saboreado esta felicidad no olvida jamás lo que tiene de dulce y reconfortante ». En una palabra : la guerra implica un « idealismo político » que arrastra al hombre á superarse á sí mismo. La paz por el contrario es el « reino del materia-

(1) I, p. 39-40. (2) I, p. 115.

lismo »; es el triunfo del interés personal sobre el espíritu de abnegación y de sacrificio, de la vida mediocre y vulgar sobre la vida noble. Es la renuncia « perezosa »(1) á los grandes designios y á las grandes ambiciones. El ideal de la paz perpetua no solamente es irrealizable sino que es un escándalo moral(2), una verdadera maldición(3). ¿Querer excluir el heroismo de la humanidad no es en efecto una inversión de la moral? Es un contrasentido invocar en contra de la guerra los principios del cristianismo; la Biblia dice expresamente que la autoridad tiene el deber de desenvainar la espada. « Así que, son siempre las épocas cansadas, sin vigor y sin entusiasmo las que se han complacido en este sueño de una paz eterna ». Eso sucedió después del tratado de Utrecht lo mismo que después del Congreso de Viena. Según Treitschke Alemania atravesaba, en los momentos en que él escribía, un período del mismo género, pero puede estarse seguro, añadía, de que este período no durará. « Dios vivo velará porque la guerra vuelva siempre como el terrible remedio que necesita la humanidad(4) ».

El Estado es Poder. Supresión de los Estados pequeños. En resumen el Estado es una personalidad imperiosa y ambiciosa que no soporta ninguna sujeción, ni aun aparente y que no es verdaderamente él mismo sino en cuanto se pertenece completamente á sí mismo. Pero para poder llenar este papel, para contener las veleidades de usurpación e imponer su ley sin soportar él ninguna, es menester que posea poderosos medios de acción. Un Estado débil cae necesariamente bajo la dependencia de otro y en cuanto su soberanía deja de ser entera cesa de ser un Estado. De donde se deduce que lo que constituye esencialmente el

(1) « Der faule Friedenszustand » (I, p. 59).

(2) « Dass der Gedanke des ewigen Friedens... ein unsittliches Ideal ist, haben wir schon erkannt » (II, p. 553).

(3) « Der Unsegen des Friedens » (I, p. 59).

(4) Todos los pasajes citados sin nota de referencia especial figuran en las páginas 72 á 76 del tomo primero.

Estado es el Poder. *Der Staat ist Macht*, esta fórmula, que se repite sin cesar en la pluma de Treitschke, domina toda su doctrina.

Lo que primeramente y ante todo constituye este poder es la fuerza física de la nación, es el ejército. El ejército viene así á ocupar en el conjunto de las instituciones sociales un lugar completamente aparte. No solamente es un servicio público de primera importancia sino que es la piedra angular de la sociedad, es « el Estado hecho carne » (1). Y cuando se hace, con Treitschke y con la Alemania contemporánea, una cosa santa de la guerra, el ejército, órgano de la guerra, no puede dejar de participar de dicha santidad. Un ejército numeroso y fuertemente organizado no basta ciertamente para asegurar el poder del Estado. Es menester además que la política « cuya forma violenta es la guerra » sea dirigida por inteligencias claras y justas, por voluntades enérgicas conscientes del fin á que deben tender y perseverantes en el esfuerzo. Es menester, también, que los soldados tengan preparación moral, virtudes militares, sin las cuales no surten efecto el número y la técnica más sabia. El poder del Estado supone pues serias cualidades morales, pero estas cualidades no son buscadas por sí mismas, no son nada más que medios que tienden á dar al ejército su máximum de eficacia, porque el Estado realiza su esencia por el ejército. Es el principio mismo del militarismo (2).

Es verdad que ha habido Estados que buscaron preferentemente su grandeza y su gloria en las artes, en las letras y en las ciencias, pero al hacerlo faltaban á la ley fundamental de su naturaleza y cometían una falta que pagaron muy caro. « Bajo este aspecto la historia universal ofrece al pensador que reflexiona un espectáculo de justicia implacable. El soñador puede deplorar que Atenas con su refinada cultura haya sucumbido ante Esparta, y Grecia ante Roma y que Florencia, á pesar de su elevada moralidad, no haya podido

(1) II, p. 361. (2) II, p. 354-363

resistir la lucha contra Venecia. Pero el pensador serio reconoce que tenía que ser así. Todo eso es producto de una necesidad interna. El Estado no es una academia de las artes y cuando sacrifica su poder á las aspiraciones ideales de la humanidad se contradice y va á su ruina »(1). Un Estado no está hecho para pensar ni para inventar ideas nuevas sino para obrar. « Quien ha hecho á Alemania no es Fichte, Pablo Pfizer ni otros investigadores; ha sido Guillermo I, ha sido Bismarck Los grandes pensadores de la política tienen su gloria, sí, pero no son los verdaderos héroes de la historia, esto lo son los hombres de acción ». Los fundadores de Estados no son genios, en el sentido intelectual de la palabra. El Emperador Guillermo no tenía nada de genial pero era un hombre de tranquila y firme voluntad y lo que constituía su fuerza era la fuerza de su carácter (2).

Pero si el Estado se define por el poder, los Estados no merecen ser llamados así sino en cuanto que son realmente poderosos. Las pequeñas naciones que no pueden defenderse ni sostenerse por sus proprias fuerzas no son verdaderos Estados puesto que no existen nada más que por tolerancia de las grandes potencias y no tienen ni pueden tener nada más que una soberanía nominal. Así sucede especialmente con los Estados neutrales, como Bélgica, Holanda y Suiza. Su independencia en efecto no está garantizada sino por convenciones internacionales cuya fragilidad ya conocemos. En cuanto uno de los contratantes juzgue que estas convenciones ya no están en relación con la situación respectiva de las potencias, tiene derecho á desligarse de ellas. Treitschke llega á indicarnos, acaso involuntariamente, que á sus ojos la autonomía de Bélgica y Holanda no responde ya al estado presente de Europa porque dice de Suiza, pero sólo de Suiza : « en tanto que no se produzca un cambio esencial en la sociedad actual de Estados, Suiza puede contar con una larga existencia » (3). El silencio que guarda

(1) I, p. 34. (2) *Ibid.* (3) I, p. 42.

respecto á los otros dos Estados neutrales es significativo. Y hay además otros pasajes en donde dice expresamente de Holanda que debe volver á entrar normalmente en « la vieja patria alemana », que esta vuelta es « deseable en alto grado » (1) y que Alemania « necesita de Holanda como de su pan cotidiano » (2). Y en cuanto á la misma Suiza ya está advertida de que el derecho á la existencia que se le concede es completamente condicional y por consecuencia provisional y no vale nada más que *rebus sic stantibus*; la amenaza está aplazada, tan sólo.

En general no habla del Estado pequeño, de lo que él llama con una palabra intraducible, la *Kleinstaaterei*, nada más que con desprecio. « En la noción del Estado pequeño, dice, hay indiscutiblemente algo que se presta á la sonrisa. La debilidad en sí no tiene nada de ridículo, pero el caso es muy distinto cuando la debilidad afecta los modales de la fuerza » (3). La idea del Estado despierta la idea de poder; un Estado débil realiza pues una contradicción. Soberbia, orgullo sin límites, esas son por excelencia las virtudes del Estado. Así que « únicamente en los grandes Estados puede desarrollarse un verdadero orgullo nacional, señal del valor moral de un pueblo » (4). Las amplias perpectivas que aquí se abren ante los individuos desarrollan en ellos un « sentido mundial » (*Weltsinn*). Ya no se puede dejarse encerrar entre límites demasiado estrechos y se necesita espacio. La dominación del mar obra en este sentido sobre todo; « el mar libre liberta el espíritu ». El Estado pequeño, por el contrario, todo lo empequeñece á su medida y desarrolla una mentalidad de pobres (*eine bettelhafte Gesinnung*), haciendo aprender á no considerar al Estado sino según los impuestos que crea : « Resulta de eso un materialismo que ejerce sobre los sentimientos de los ciudadanos la influencia más deplorable » (5).

(1) « Dass aber wenigstens Holland noch einmal zum alten Vaterland zurückkehrt ist... dringend zu wünschen ». (I, p. 128).
(2) I, p. 218. (3) I, p. 43. (4) I, p. 44-45.
(5) I, p. 43. Treitschke quiere decir que en las naciones pequeñas

De este cuadro deduce Treitschke que la existencia de los pequeños Estados no es hoy más que una supervivencia sin razón de ser. Segun él está en la naturaleza de las cosas que desaparezcan y están fatalmente destinados á ser absorbidos por los grandes Estados y como la dignidad de gran Estado no está plenamente reconocida más que á cinco potencias (puesto que se nos presenta á Italia tan sólo como en vísperas de ser admitida en esta aristocracia de los pueblos europeos) (1), se entrevee lo que llegaría á ser el mapa de Europa si las concepciones de Treitschke, que son también las de la Alemania actual, se realizasen alguna vez.

se considera como mejor gobierno el que cuesta menos caro e impone menos contribuciones. Esto, añade, es perder de vista « que, si el Estado no debe ejercer mayor presión que la ejercida por la cáscara sobre el huevo, no puede tampoco proteger más ».

(1) « Italien ist nahe daran in ihn hineinzukommen » : *Italia está próxima a entrar* (en el círculo de los grandes Estados), I, p. 42.

II

EL ESTADO POR ENCIMA DE LA MORAL

Pero hay algo que pasa generalmente por ser superior al Estado : la moral. Indudablemente la moral no está hecha más que de ideas, pero estas ideas son fuerzas que mueven á los hombres y los dominan. El Estado ¿está también sometido á su acción ó puede desligarse legítimamente de ella? En el primer caso su soberanía tiene límites que él no puede cambiar á voluntad. Y si la moral no tiene voluntad sobre él, hay que decir que nada tiene de humano.

Treitschke aborda y trata la cuestión con una rara mezcla de embarazo y de intrepidez, pero por fin la intrepidez prevalece.

La moral es un medio para el Estado. — En el siglo XVI un pensador no temía sostener que el Estado no puede ser juzgado por la conciencia moral y que no debe reconocer otra ley que su interés. Era Maquiavelo. Su obra, expresión de un tiempo y de un ambiente profundamente corrompidos, estaba desde hace siglos universalmente desacreditada y su nombre había llegado á ser sinónimo de falta de probidad política. El mismo Federico II, que sin embargo no pecaba por exceso de escrúpulos, había escrito en su juventud un *Anti-Maquiavelo.* A Treitschke esta reprobación le parece injustificada y emprende abiertamente la rehabilitación del Maquiavelismo.

Nada más natural que Maquiavelo no haya estado en olor de santidad entre los soñadores del siglo XVIII, aquellos « humanitarios de profesión » que ponían todo su gozo en « fumar la pipa de la paz » (1); y esto explica en parte por qué Federico el Grande se ha mostrado injusto para con el gran

(1) I, p. 93.

Florentino. Pero en realidad era uno de los precursores de los tiempos modernos. « El fué quien expresó la idea de que cuando se trata de la salvación del Estado no hay que preocuparse de la pureza de los medios empleados. Lo primero es salvar al Estado y después todo el mundo aprobará los medios que se han empleado » (1). El es quien ha libertado al Estado de la Iglesia y quien proclamó el primero este principio fundamental de toda vida política : *Der Staat ist Macht*, el Estado es Poder (2).

Sin embargo Treitschke al volver á tomar por su propia cuenta el Maquiavelismo se esfuerza, por medio de algunas concesiones aparentes, en hacerle más aceptable para la conciencia moral contemporánea. No admite que, de un modo general, el Estado deba prescindir en absoluto de la moral. « Salta á los ojos, dice, que teniendo el Estado por función concurrir á la educación de la humanidad está necesariamente sometido á la ley moral ». Leyendo estas líneas podría creerse que el principio del inmoralismo político queda abandonado, pero en realidad el alcance de dicha proposición es muy otro. Prosigamos, en efecto, nuestra lectura :

« Cuando se declara que el reconocimiento y la generosidad no son virtudes políticas se habla á la ligera.... Véase el tratado de paz de 1866 (con Austria). Es el tratado más generoso que ha hecho jamás un Estado después de una victoria tan brillante. No hemos cogido un solo pueblo á Austria aunque nuestros compatriotas de Silesia hubiesen querido tener, por lo menos, Cracovia, punto en donde se cruzan varias vías de comunicación. Pero, para que en el porvenir fuese posible una alianza entre los dos Estados, no había que añadir nuevas mortificaciones á la que ya resultaba de la derrota. Fué pues una habilidad, al mismo tiempo que un acto de generosidad » (3).

Así pues si el Estado debe respetar la moral no es porque

(1) I, p. 89. (2) I, p. 90. (3) I, p. 96.

á sus ojos sea respetable en sí misma y por sí misma sino porque hay interés en respetarla. Y si la política inmoral es generalmente condenable no es porque sea inmoral sino porque es « impolítica » (1). La generosidad y el reconocimiento son virtudes que el Estado en ocasiones debe cultivar, pero « únicamente cuando no son contrarias á los fines esenciales de la política ». Así sucede que algunas veces son faltas.

« En 1849 vacilaban los tronos de todos los pequeños príncipes alemanes. Entonces Federico Guillermo IV hizo avanzar sus tropas por Sajonia y Baviera (2), restableciendo el orden, cosa que podría ser aprobada. Pero he aquí el pecado mortal que cometió. ¿Tenían los prusianos como único fin verter su sangre por los reyes de Sajonia y de Baviera? Prusia hubiera debido sacar de esta campaña un beneficio duradero. Tenía entre sus manos á los pequeños; no tenía que hacer nada más que dejar á las tropas prusianas en los países que ocupaban hasta que todos los príncipes se hubiesen sometido al nuevo imperio alemán. En lugar de esto el Rey hizo sencillamente retirar sus tropas y entonces los pequeños, una vez salvados, le hicieron un gesto de burla. La sangre del pueblo prusiano había sido vertida para nada » (3).

Los grandes hombres de Estado son ordinariamente de una franqueza notable, también por habilidad. « Federico el Grande, cuando emprendía una guerra, decía siempre por anticipado y con la mayor precisión el fin á que tendía. Y aunque no tuviese vergüenza en recurrir á la astucia, en general la veracidad era uno de los rasgos dominantes de su carácter. Y Bismarck, aunque en los detalles de los negocios diese pruebas de una astuta finura, era en el conjunto de sólida y pesada franqueza (*massive Offenheit*) que fué entre

(1) I, p. 103.

(2) Habían estallado revueltas. Era después de la disolución del Parlamento de Francfort que había ofrecido la corona imperial á Federico Guillermo IV. Este la había rechazado porque quería recibirla, no de un Parlamento, sino de los Príncipes alemanes que no estaban dispuestos á ofrecérsela.

(3) I, p. 101.

sus manos un arma muy eficaz, porque los pequeños diplomáticos creían siempre lo contrario de lo que decía, cuando en realidad había dicho francamente lo que quería » (1).

El único deber del Estado es ser fuerte. — Pero aunque esta feliz concordia entre las exigencias de la moral y los intereses del Estado sea hallada frecuentemente no es necesaria. Sucede que hay conflicto. ¿ Qué hacer entonces? La antinomia sería insoluble, dice Treitschke, si la moral cristiana consistiera en una especie de código fijo, formado por preceptos inflexibles que se impusieran uniformemente á todos. Pero, según él, el cristianismo no posee ningún código de este género, y al contrario de las religiones orientales no admite que los actos humanos puedan ser clasificados, de una vez para siempre, en buenos y en malos, y su superioridad, su originalidad verdadera consistiría en haber proclamado que cada uno debe hacerse su moral á su medida personal. « Todos saben que para el cristiano la regla es desarrollar su personalidad, conocerse bien á sí mismo, y obrar en consecuencia. La verdadera moral cristiana no tiene una medida uniforme que se aplique á todo el mundo, y enseña el principio : *si duo faciunt idem, non est idem* (2). ¿La gracia de Dios ha hecho de tí un artista? Una vez que tienes conciencia de ello tu deber es desarrollar las cualidades con que has sido adornado bajo ese aspecto y todos tus demás deberes pasan á un segundo término. Sin duda no se puede resolver en semejante caso sin conflictos morales y sin pesadas responsabilidades, siendo el motivo de ello la humana debilidad.... Pero al final lo que importa es saber si todos han reconocido bien cual era su verdadera naturaleza y si la han llevado al grado máximo de perfección posible » (3).

Esta manera de interpretar la moral cristiana sorprenderá

(1) I, p. 96.
(2) El mismo acto hecho por dos personas diferentes no es el mismo en ambos casos.
(3) I, p. 99-100.

sin duda. Decir que para el cristianismo no hay actos que sean objetivamente buenos ó malos es volver á la teoría, tan frecuentemente reprochada á los jesuitas, que hace depender todo el valor moral de los actos de las intenciones del agente. Decir que la única virtud cristiana es desarrollar la personalidad, es desconocer que para todo cristiano el deber primero es desinteresarse por sí mismo, olvidarse de sí e inmolarse por un fin superior. Manifiestamente esta exégesis, que es por lo demás muy sumaria, no está allí mas que para hacer de argumento y se trata ante todo de suavizar la moral de modo que el Estado pueda acomodarla á sus fines. Una vez enunciado este principio todo lo demás se deduce de él.

Entre el individuo y el Estado no hay medida común; hay entre estos dos seres una diferencia de naturaleza y la moral del uno no podría ser la moral del otro. « Hay que distinguir con cuidado la moral privada y la moral pública. La jerarquía de deberes no puede ser la misma para el Estado y para los particulares. Existe toda una serie de deberes que incumben al individuo y de los que el Estado no tiene que ocuparse ». El Estado es esencialmente poder y para él su deber es desarrollar su naturaleza de poder. « Afirmarse él mismo, ese es para él en todos los casos el deber supremo y eso es lo que para él es bueno en absoluto. Por la misma razón se debe decir expresamente que de todos los pecados políticos el peor y el que más se debe despreciar es el pecado de debilidad (1). En la vida privada hay debilidades sentimentales que son excusables, pero tratándose del Estado no puede haber en semejante caso motivo de excusa porque es poder y si traiciona su esencia nunca sería bastante censurado » (2). « El individuo, dice en otra parte Treitschke, debe sacrificarse á una de las colectividades de que depende. *El Estado es lo*

(1) Se advertirá con qué facilidad califica Treitschke las faltas políticas con términos religiosos llamándolas pecados, pecados mortales y faltas contra el Espíritu santo. El hecho es tanto más digno de ser notado cuanto que Treitschke tenía más bien un espíritu de librepensador y fué durante mucho tiempo un *freisinnig*.

(2) I, p. 101.

más elevado que hay en la serie de las colectividades humanas.... En consecuencia para él el deber cristiano del sacrificio de sí mismo á un fin más alto no existe, porque en toda la historia universal no se encuentra nada que esté por encima del Estado » (1).

Y ni una palabra de la humanidad, de los deberes que Estado puede tener con respecto á ella. Para el Estado no es digna de tenerse en cuenta; él es su propio fin y fuera de él no hay nada á que deba sujetarse. He aquí lógicamente demostrada la famosa fórmula — que Alemania enseña á repetir desde su primera infancia : *Deutschland über alles* : para Alemania nada hay por encima del Estado alemán. El Estado no tiene más que un deber : hacerse un sitio, lo más grande posible, bajo el sol, rechazando á sus rivales. La exclusión radical de cualquier otro ideal parecerá, y con derecho, monstruosa. E indudablemente nadie sueña en discutir que la moral del Estado no es sencilla, que el Estado se encuentra frecuentemente ante deberes contradictorios entre los cuales no puede escoger sin dolorosos conflictos. Pero lo que constituye un escándalo, así histórico como moral, es que la humanidad sea sencillamente borrada de la lista de valores morales que el Estado debe tener en cuenta, y que todos los esfuerzos hechos desde hace veinte siglos por las sociedades cristianas para que un poco de ese ideal pase á la realidad sean considerados como inexistentes. Es una vuelta á la moral pagana y no es bastante decir esto, porque los pensadores de la Grecia habían sobrepasado desde hace mucho tiempo esa concepción, es una vuelta á la antigua moral romana, á la moral tribal, según la cual la humanidad no se extendía más allá de la tribu ó de la ciudad (2).

En esta mora no podríamos reconocer la que nosotros practicamos. Porque la moral para nosotros, es decir para todos los pueblos civilizados, para todos aquellos que se han

(1) I, p. 100.
(2) Se ha atribuído á Guillermo II esta frase : « Para mi la humanidad se acaba en los Vosgos ».

formado en la escuela del cristianismo, tiene ante todo por objeto realizar la humanidad, librarla de las servidumbres que la rebajan y hacerla más amante y fraternal. Decir pues que el Estado debe ser sordo para con los grandes intereses humanos es ponerle fuera y por encima de la moral. Tanto es así que el mismo Treitschke reconoce que la política tal y como él la entiende no puede llegar á ser moral nada más que si la moral cambia de naturaleza. « Es preciso, dice, que la moral se haga más política para que la política se haga más moral » (1).

He aquí por qué podríamos decir que cuando Treitschke parece admitir una especie de superioridad de Dios con respecto al Estado, no hace más que una reserva de estilo (2); porque el único Dios que reconocen las grandes religiones de hoy (3) no es el Dios de tal ó cual ciudad ó de tal o cual Estado, sino el Dios del género humano, el Dios padre, legislador y guardián de una moral cuyo objeto es la humanidad entera. Y la idea misma de ese Dios es ajena á la mentalidad que estudiamos.

El fin justifica los medios. — Pero admitamos que el aumento de su poder sea para el Estado el único fin que debe perseguir. ¿ Con arreglo á qué principio deberá escoger los medios necesarios para alcanzar ese fin? ¿Todos los que conducen al fin son legítimos ó va ahora la moral común á volver aquí por sus fueros?

A esta pregunta contesta Treitschke con el famoso aforismo : *el fin justifica los medios*, limitándose á atenuarle ligeramente. « No hay duda, dice, de que al enunciar bajo una forma radical y abrupta esta máxima, muy conocida por los jesuitas, tiene algo brutal que hiere, pero lo que nadie puede discutir es que esta máxima contiene cierta verdad.

(1) I, p. 105. (2) Véase, p. 8.

(3) Y hay muy pocas sociedades donde los Dioses tengan un carácter tan estrechamente nacional. No hay casi grandes divinidades que no sean, en cierto grado, internacionales.

Desgraciadamente hay innumerables casos en la vida del Estado como en la vida de los particulares en que es imposible el empleo de medios perfectamente puros. Seguramente que cuando para alcanzar un fin moral pueden emplearse medios igualmente morales es preciso preferirlos aún cuando sean más lentos y menos cómodos » (1). Pero en el caso contrario hay que recurrir á otros; es una cuestión de especies y aún de circunstancias.

Así la franqueza es frecuentemente en política una fuerza y una habilidad. Pero la observación no es verdadera sino á condición de que no sea erigida en regla absoluta. « Cuando se trata de pueblos que todavía están á un nivel inferior de civilización, claro es que la política debe adaptar á su mentalidad los medios que emplea. Sería una locura en un historiador querer juzgar la política europea en Africa ó en Oriente con arreglo á los principios que sirven en Europa. En aquellos lugares *el que no sabe aterrorizar está perdido.* ». Y Treitschke cita el ejemplo de los ingleses que hace más de un siglo hacían atar á los indios rebeldes á la boca de sus cañones de modo que el disparo dispersara á todos los vientos los cuerpos de las víctimas. Treitschke juzga legítimos y naturales estos terribles procedimientos de represión que toleraban las costumbres de entonces y que las nuestras condenan actualmente y que la Inglaterra de hoy reprueba unánime, ciertamente. « Puesto que la dominación de los ingleses sobre la India, dice, era á sus ojos moral y necesaria, no se pueden censurar los medios empleados » (2). Es casi el único caso en que Treitschke emite un juicio favorable sobre Inglaterra.

Sucede también en Europa que el hombre de Estado debe adaptar la moral á las necesidades de los tiempos y de las circunstancias. Con frecuencia hay pueblos que aunque están oficialmente en paz unos con otros, están en realidad en un estado de « guerra velada ». Es decir que bajo la paz

(1) I, p. 106. (2) I, p. 106.

aparente hay una guerra latente que ruge, situación ésta que puede durar mucho tiempo, decenas de años. « Es evidente que muchas astucias diplomáticas se justifican sencillamente por este estado de guerra latente. Recuérdese por ejemplo las negociaciones entre Bismarck y Benedetti. Cuando Bismark esperaba todavía que sería posible, quizá, evitar una gran guerra, llega Benedetti con la lista de sus descaradas exigencias. ¿No es acaso plenamente moral que Bismark le haya entretenido con semi-promesas haciéndole creer que Alemania podría consentir en lo que pedía? (1). Lo mismo sucede con los procedimientos de corrupción que en semejantes circunstancias se emplean contra otro Estado. Es ridículo alzarse ruidosamente contra esas prácticas en nombre de la moral y pedir al Estado que no haga nada sino con el catecismo entre las manos » (2).

Es en resumen la política una ruda tarea que no es posible ejercer conservando « las manos completamente limpias » (3). No puede adaptarse á ciertos escrúpulos y á una delicadeza excesiva de la conciencia moral. « El hombre de Estado no tiene el derecho de calentarse cómodamente las manos al calor de las ruinas humeantes de su patria, satisfecho al poder decir : no he mentido nunca; es ésa una virtud de monje » (4). La moral se ha hecho para las gentes pequeñas que no hacen más que cosas pequeñas. Cuando se ambiciona hacer grandes cosas se está obligado á salir de los estrechos límites que nos imponen; porque los actos de gran amplitud no pueden tomar forma en moldes ya hechos y que convienen á todo el mundo. Y el Estado por su misma naturaleza está obligado á hacer cosas grandes.

(1) Se trata de las negociaciones que tuvieron lugar después de Sadowa. Bismark hizo creer á Benedetti que no se opondría á una anexión de Bélgica á Francia é hizo que le enviaran un proyecto escrito en este sentido. Una vez en su poder no habló más de él pero guardó el documento para comprometer un día al gobierno francés, lo que sucedió en 1870.

(2) I, p. 107. (3) Mit ganz reinen Handen. (4) I, p. 110.

III

EL ESTADO POR ENCIMA DE LA SOCIEDAD CIVIL

Hemos considerado hasta ahora al Estado en sus relaciones con los Estados extranjeros. Pero además de sus funciones internacionales el Estado tiene un papel que cumplir en la vida interior de la sociedad y es útil saber cómo debe ser comprendido este papel según Treitschke; así se precisará uno de los rasgos esenciales de la psicología alemana.

Antagonismo entre el Estado y la sociedad civil. — Esta cuestión puede enunciarse en nuestra terminología usual del siguiente modo : ¿Cuales son las relaciones del Estado con el conjunto de los ciudadanos, con la masa de la nación ó, como todavía se dice, con el pueblo?

Para una sociedad democrática, el pueblo y el Estado no son sino dos aspectos de una única y misma realidad. El Estado es el pueblo que toma conciencia de sí mismo, de sus necesidades y de sus aspiraciones pero una conciencia más clara y más completa. Para Alemania por el contrario entre estos dos elementos necesarios para toda vida nacional hay una distinción radical y hasta una especie de contradicción.

Para designar lo que nosotros llamanos el pueblo cuando le oponemos al Estado, Treitschke, y con él muchos teóricos alemanes, emplean con preferencia la expresión sociedad civil (*die bürgerliche Gesellschaft*). La sociedad civil comprende todo aquello que en la nación no depende directamente del Estado : la familia, el comercio, la industria, la religión (en lo que no es cosa del Estado), la ciencia y el arte. Todas estas formas de actividad tienen el carácter común de que vamos á ellas por nosotros mismos, por pura espontaneidad. Tienen su origen en las tendencias naturales

del hombre. Por nosotros mismos fundamos una familia, queremos á nuestros hijos, trabajamos para satisfacer sus necesidades materiales y las nuestras, buscamos la verdad y saboreamos los placeres estéticos. Hay en todo esto una vida que nace y se desarrolla sin intervención del Estado.

Pero por lo mismo que todas estas ocupaciones están determinadas por móviles privados, no se orientan hacia un mismo y único fin. Cada familia, cada industria, cada industrial, cada confesión religiosa, cada escuela científica, filo sófica o artística, cada sabio, cada filósofo, cada artista tiene sus intereses propios y su manera peculiar de querer alcanzarlos. Es pues la sociedad civil un mosaico de individuos y de grupos particulares que persiguen fines divergentes, y por consecuencia, el todo formado por su reunión carece de unidad. Las múltiples relaciones que se establecen así, de individuo á individuo ó de grupo á grupo no constituyen un sistema naturalmente organizado, y el agregado que resulta de él no es una personalidad; es tan sólo una incoherente masa de elementos dispares. « ¿Donde está el órgano común de la sociedad civil? No existe. Todo el mundo puede ver que la sociedad civil no es algo determinado y asidero como el Estado. Un Estado tiene una unidad y como tal le conocemos; no es una personalidad mítica. La sociedad civil no tiene ninguna unidad de voluntad » (1).

Varias escuelas de sabios alemanes (Niebuhr, Savigny, Latzarus y Steinthal) han atribuído, en verdad, á la nación, hecha abstracción del Estado, una especie de alma (*die Volksseele*) y por consecuencia una especie de personalidad. Un pueblo por ser pueblo tiene un temperamento intelectual y moral, un carácter que se afirma en todo el detalle de sus pensamientos y de sus actos pero en cuya formación el Estado no entra para nada. Ese alma popular se expresaría en los monumentos literarios, epopeyas, mitos, leyendas, etc. que sin ser debidos á un autor determinado tienen una unidad

(1) I, p. 54.

interna como las obras de los particulares. De la misma fuente procederían esos cuerpos de costumbres jurídicas, formas primeras del derecho, que el Estado puede muy bien codificar después, pero que él no ha creado. Y uno de los servicios hechos por la ciencia alemana de antaño es haber llamado la atención sobre esas fuerzas impersonales, anónimas y oscuras que no son los factores mínimos de la historia. Pero para Treitschke todas esas concepciones no son sino construcciones abstractas, « sencillas modas de un día destinadas á pasar como las nieves del invierno. ¿Como podría decirse que en un determinado momento el alma del pueblo ha decidido algo? » (1).

No solamente carece la sociedad civil de unidad natural sino que está además preñada de conflictos intestinos porque todos esos individuos y todos esos grupos persiguen intereses contrarios que chocan entre sí necesariamente. Cada uno tiende á extenderse y desarrollarse en detrimento de los demás. La competencia no solamente es la ley de la vida económica sino también de la vida religiosa, científica, artística, etc. Cada empresa industrial ó comercial lucha con empresas rivales y cada confesión religiosa ó cada escuela filosófica se esfuerza en prevalecer sobre las confesiones ó escuelas diferentes. La tesis optimista según la cual los intereses particulares se armonizan ellos solos por una especie de acuerdo espontáneo debido á la clara conciencia de su solidaridad es una visión de teóricos sin relación con los hechos. Entre el interés público y el interés privado hay un abismo y el primero es algo muy distinto del segundo profundizado y bien entendido. Allí donde los móviles privados obran solos no puede haber más que desordenados antagonismos. « La sociedad civil es teatro de una confusa mezcla de todos los intereses posibles que luchan unos contra otros. Si estuviesen abandonados á sí mismos resultaría una guerra de todos contra todos, *bellum omnium contra omnes* » (2).

(1) I, p. 63. (2) I, p. 54.

El Estado precisamente tiene exigencias contrarias y necesita ante todo unidad, orden y organización. El Estado es una persona que tiene conciencia de sí y dice *yo quiero*. Y ese yo, no varía de uno á otro instante pero se desarrolla idéntico á sí mismo en sus rasgos esenciales á través de la serie de generaciones. El Estado es la estabilidad opuesta al kaleidoscopio movible de la sociedad civil. Su actividad tiene los mismos caracteres y está constituída por esfuerzos seguidos y perseverantes, elevados y lejanos, y haciendo contraste, por eso, con la dispersión de las actividades privadas ocupadas todas en perseguir intereses próximos, variables y á veces opuestos. Está pues hecha la sociedad por dos especies de fuerzas orientadas en sentidos opuestos y encubre una verdadera antinomia.

El deber de los ciudadanos es obedecer. — En realidad esa antinomia no existe en los hechos; si bien es cierto que entre el interés público y el privado hay un abismo, es falso que los particulares no se muevan sino por su propio interés. Al unirse, al relacionarse unos con otros tienen conciencia de los grupos que forman, desde los más sencillos á los más elevados y así nacen espontáneamente sentimientos sociales que el Estado expresa, precisa y reglamenta, pero que supone. Su acción encuentra pues un apoyo en las conciencias individuales en lugar de no encontrar nada más que resistencias. Pero para Treitschke, que en este punto no hace nada más que recoger una antigua tradición alemana (1), entre el individuo y el Estado hay una verdadera antítesis y únicamente el Estado tiene el sentido de la cosa común. En estas condiciones, para que estas dos fuerzas, manifiestamente opuestas una á otra, puedan unirse y formar un todo, es preciso que una de ellas soporte la ley de la otra. Y naturalmente Treitschke concede al Estado el derecho de ejercer esa acción prepon-

(1) No es ésta la única concepción que se encuentra en Alemania, pero si la más clásica.

derante porque según él el Estado es como el principio vital de la sociedad.

Es cierto que en nuestros días tiende de más en más á acreditarse una concepción diferente. Muchos historiadores enseñan que el Estado es más bien una resultante que una causa, que los acontecimientos en que desempeña un papel primordial, guerras, negociaciones diplomáticas y tratados de todas clases son lo más superficial que hay en la vida social y que los verdaderos factores del desarrollo histórico son las ideas y las creencias, la vida económica, la técnica, el arte, etc. Se dice que el lugar de los pueblos en el mundo depende ante todo de su grado de civilización. Pero según Treitschke esta manera de entender la historia es contraria á todo lo que la historia misma nos enseña, y lo que ha constituído la grandeza de las naciones en el pasado es su actividad política y la manera como el Estado ha ejercido sus funciones. « No hay pueblo cuyos actos hayan tenido una influencia tan duradera como los romanos y sin embargo los romanos no fueron superiores ni en arte ni en literatura y no se han distinguido mucho más en materia de invención. Horacio y Virgilio no hacen más que traducir al latín la poesía griega, *pero los romanos fueron uno de los pueblos cuya acción ha sido mas fecunda en la historia universal* » (1). Por el contrario cuando una sociedad pone la vida económica ó artística en el primer término de sus preocupaciones « cae bajo la dependencia de las tendencias inferiores de nuestra naturaleza ». Así sucede á Holanda á partir del momento en que deja de luchar contra el poder mundial de España (2). Lo mismo cuando en el siglo xviii los intereses artísticos y literarios se hicieron preponderantes en Alemania, Alemania « cayó del cielo á la tierra » (3). « Los verdaderos héroes históricos son los hombres de Estado y los jefes de los ejércitos. En cuanto á los sabios y á los artistas, si pertenecen también a la historia, falta mucho para reducir la vida his-

(1) I, p. 65. (2) I, p. 59. (3) I, p. 60.

tórica á sus producciones puramente ideales. Cuanto más nos alejamos del Estado, más nos alejamos también de la vida de la historia » (1).

Al Estado pues corresponde dictar sus leyes y como no puede pasarse sin la unidad es necesario que la sociedad civil se adapte á sus exigencias. Ella por sí misma es refractaria al orden; el Estado se lo impondrá. « El derecho, la paz y el orden no pueden nacer de la multiplicidad de intereses sociales en pugna unos con otros, sino solamente de ese poder que domina á la sociedad armado de una fuerza capaz de contener y encadenar las pasiones sociales » (2). Así pues el Estado llega á hacer reinar el orden por medio de una acción coercitiva : « no puede proceder sino por una presión externa » (3). Manda y se le obedece : « la obediencia es el primer deber cívico » (4). Indudablemente esa presión no surte efecto en el interior de las conciencias y no puede obtener más que actos, pero el Estado no pide otra cosa. Lo que le importa es el hecho material de la obediencia, no la manera como se obedezca. « Dice : lo que pensáis me es completamente indiferente, pero es preciso que obedezcáis.... Hay progreso cuando á la obediencia silenciosa de los ciudadanos se añade un asentimiento interior y reflexivo, pero este asentimiento no es absolutamente necesario. Ha habido imperios que se han mantenido durante siglos en calidad de Estados poderosos y desarrollados en alto grado sin esa aquiescencia interior de los ciudadanos. Lo que el Estado necesita ante todo es el ademán en lo que tiene de más exterior.... *Su esencia es realizar lo que quiere. El terrible principio* βία βίᾳ βιάζεται (à la fuerza se la obliga por fuerza) *domina toda la historia de los Estados* (5).

Pero para que el Estado pueda hacerse obedecer así es preciso qué sea fuerte, poderoso. De modo que es con sus propios súbditos lo mismo que con los Estados extranjeros : esencialmente Poder. En consecuencia su deber, tanto dentro

(1) I, p. 64. (2) , p. 56. (3) I, p. 62. (4) I, p. 143.
(5) I, p. 32-33.

como fuera, es afirmar este Poder. Para esto velará á fin de que sus decisiones una vez tomadas sean implacablemente ejecutadas. Es preciso que no se advierta en él la menor duda, síntoma de debilidad. « En el interior también lo esencial es el Poder, la afirmación perseverante y la realización íntegra de la voluntad del Estado. Un Estado que ofrece la menor duda sobre la firmeza de su voluntad y de sus leyes hace vacilar el sentimiento del derecho » (1). Si le resisten, es necesario que castigue, y rudamente, porque es el único medio de dar el sentimiento de su fuerza. « Recuérdese con qué sentimentalidad emplearon los príncipes alemanes durante mucho tiempo el derecho de indulto. Los filántropos habían gemido de tal manera sobre la inmoralidad de la pena de muerte que los príncipes fueron contaminados por el mismo sentimiento y se llegó á tal punto de que ya no hubo decapitaciones en Alemania » (2). La política no puede existir sin dureza y precisamente por eso no pueden entender las mujeres nada de política (3).

El hombre de Estado ideal. — Se desprende de este análisis el retrato del hombre de Estado ideal tal y como Treitschke le concibe.

Ante todo debe tener una pesada ambición (*massive Ehrgeiz*) (4). Porque como el Estado es por esencia ambicioso y aspira siempre á ser mayor y más poderoso, un hombre demasiado modesto en sus designios no podría ayudarle á cumplir sus destinos.

Para realizar sus ambiciones es, naturalmente, necesario que sea inteligente con una inteligencia esencialmente realista que le ponga en guardia contra « la embriaguez de los hermosos pensamientos políticos ». Porque lo único que debe ser tenido en cuenta, á sus ojos, es el resultado ; « en el resultado es donde encuentra su felicidad ».

Pero la cualidad que le es más necesaria es una voluntad

(1) I, p. 101. (2) I, p. 102. (3) I, p. 33. (4) I, p. 66.

indomable. « El arte de la política exige un carácter de hierro ». Su papel es dominar, sojuzgar é imponerse tanto á los ciudadanos como á los Estados extranjeros y se diría que su acción se ejerce contra la naturaleza de las cosas, que por todas partes choca con resistencias, egoísmos individuales y ambiciones rivales de otros Estados con los que tiene que luchar. Para triunfar de todo esto necesita una energía indomable. Y por eso cuando se ha fijado un fin va hacia él con paso inflexible « sin dejarse detener por escrúpulos en la elección de los medios y de las personas » (1). Y que la idea del Estado siempre presente á su espíritu le impida dejarse ablandar por consideraciones de moral privada ó por las sugestiones de la sensibilidad; la filantropía y el humanitarismo no le conciernen. Indudablemente es inevitable que en estas condiciones se vea en su persona algo áspero y rudo, más ó menos odioso (2). Pero poco le importa y su tarea no deja de ser por eso la tarea más noble que puede incumbir á un ser humano (3).

De modo que Treischke ni siquiera piensa en que ciertas cualidades afectivas le sean útiles — aunque no fuera más que para comprender mejor lo que pasa en los corazones de los demás; — que para obrar sobre los hombres no se pueda estar ageno á las grandes aspiraciones humanas, que deba emplear una parte del poder de que dispone para realizar un poco de justicia lo mismo entre los individuos que entre los pueblos y que un poco de simpatía es un instrumento de acción del que no se puede prescindir. — En este retrato ideal que nos traza se apercibe claramente el personaje histórico que le ha servido de modelo : el Canciller de hierro.

(1) « Trotz seiner Rücksichtslosigkeit in der Wahl der Mittel und namentlich der Personen » (I, p. 66).

(2) « Mit allem Groben und Herben was ihm anhaften muss » (*Ibid.*).

(3) Los elementos de este retrato figuran en las p. 66 y 104-105 del tomo I.

IV

LOS HECHOS DE LA GUERRA EXPLICADOS POR ESTA MENTALIDAD

Se explica ahora como ha podido Alemania hacerse culpable de los actos de que ha sido acusada; estos actos son la aplicación lógica de las ideas que preceden.

La violación de la neutralidad belga y de las convenciones de La Haya. — Cuando se admite la extraña concepción del derecho internacional que acaba de ser expuesta, la violación de la neutralidad belga aparece como un acto perfectamente natural y lícito. Alemania no podía tener escrúpulos en violar el tratado que había firmado desde el momento en que no reconoce fuerza obligatoria á los contratos internacionales que suscribe. Y esto es lo que dá pleno sentido al lenguaje que el Sr. de Bethmann Hollweg empleó el 4 de Agosto de 1914 con el embajador de Inglaterra Sir E. Goschen cuando se atrevió á declarar que la neutralidad belga no era más que « una palabra » y que los tratados que la garantizaban no eran más que « papeles mojados ». Dichas expresiones no eran sencillas humoradas arrancadas al canciller por la cólera y el despecho sino que traducían un sentimiento que se había experimentado realmente y una verdad que parecía bastar por sí misma. Cuando Alemania trata con otros Estados no se siente real y eficazmente ligada por los compromisos que contrae.

Una vez conocido, este principio quita todo su valor al pretexto con que el gobierno alemán intentó más tarde justificar su crimen, alegando que se había visto forzado á invadir Bélgica para adelantarse á Francia que se preparaba á hacer lo mismo (1). Así que durante mucho tiempo no dió esta

(1) ¿Es acaso necesario refutar una vez más esta calumniosa acusación? Recordemos solamente que el 1° de Agosto de 1914 Francia á

excusa más que á título complementario y gracioso. Era el momento en que el Canciller del Imperio, reivindicando orgullosamente el principio de Treitschke, afirmaba desde la tribuna del Reichstag que enfrente de la necesidad no hay deber. *Not hat kein Gebot.* Y Harnack, historiador del Cristianismo, no temía exagerar este cinismo oficial cuando al dirigirse á las notabilidades del protestantismo inglés escribía lo siguiente : « Nuestro Canciller ha reconocido, con la alta conciencia que le caracteriza, que se trabata en este caso de una evidente negación de derecho. Yo por mi parte no puedo seguirle y reconocer una negación formal de derecho porque estábamos en una situación en la que ya no subsiste realmente la forma sino únicamente subsisten deberes morales.... Hay un derecho de necesidad que rompe el hierro y más aún un contrato » (1). Más adelante como no llegó el fulminante éxito, con el que se contaba para hacerse indultar, se sintió la necesidad de emplear un lenguaje menos brutal y de tratar mejor á la conciencia pública; pero adonde hay que ir á buscar la verdadera razón que determinó á Alemania es á las primitivas confesiones.

Ese mismo principio explica naturalmente las innumerables violaciones de las convenciones de la Haya que ha cometido el gobierno alemán sin que se haya dignado disculparse (2).

Los pequeños Estados amenazados en su existencia. — Pero al lanzarse sobre Bélgica Alemania no solamente se proponía asegurarse, á despecho de los tratados, un camino

petición de Inglaterra se comprometió solemnemente á respetar la neutralidad belga y que Alemania, á quien se interrogó también, se negó á contraer el mismo compromiso. Ambos estados habían pues manifestado en vísperas de la guerra sus intenciones respectivas de modo que no dejaban lugar á duda alguna.

(1) Esta traducción está tomada de la *Semaine Littéraire*, n.º del 10 de Octubre de 1914.

(2) Violación del artículo que prohibe las penas colectivas, del que prohibe los bombardeos de ciudades abiertas sin aviso previo, y de obras de arte sin necesidades estratégicas, el empleo de gases asfixiantes, el dar muerte á los heridos, etc., etc.

más rápido hacia París. Otra razón que Treitschke nos ha hecho conocer también acaba de explicarnos ese acto de fuerza y al mismo tiempo muestra mejor su gravedad eventual : y es que para Alemania los pequeños Estados no son verdaderos Estados. En efecto su debilidad constitucional no les permite afirmarse como potencias, es decir como Estados y no tienen pues derecho á ese respeto que pueden reivindicar normalmente esas grandes personas morales, los Estados propiamente dichos. Verdaderos anacronismos históricos, están llamados á perderse dentro de Estados más vastos y el Estado mayor que los absorbe no hace en este caso más que devolverlos á su verdadera naturaleza y es algo como el ejecutor de las leyes de la Historia (1).

Esta tesis es tan exactamente la misma del gobierno alemán que el Sr. de Jagow, Secretario de Estado para Asuntos Extranjeros, no ha temido defenderla por su propia cuenta. Hablando un día, con un embajador, del vasto Imperio colonial que posee Bélgica, hacía notar que Alemania estaba en una situación mucho mejor para sacar partido de él y « desarrollando su opinión intentó hacer partícipe á su interlocutor de su desprecio por los títulos de propiedad de los pequeños Estados; únicamente las grandes potencias tenían, según él, el derecho y el poder de colonizar. Llegó á descubrir el fondo de su pensamiento : En la transformación que se operaba en Europa en provecho de las nacionalidades más fuertes, *los pequeños Estados no podrían ya gozar la existencia independiente que hasta ahora se les había permitido tener y estaban destinados á desaparecer ó gravitar en la órbita de las grandes potencias* (2). Esta conversación tenía lugar unos meses antes de la guerra. Igualmente en un informe oficial y secreto que ha publicado el *Libro amarillo* y que emana ciertamente de una alta personalidad alemana, expresando verosímilmente el pensamiento del gobierno, se

(1) Véase más arriba, p. 15-17.
(2) Beyens, *La famille impériale allemande*, in *Revue des Deux Mondes*, 15 de Marzo de 1915, p. 264.

lee lo siguiente : « En la próxima guerra europea será necesario que los pequeños Estados sean obligados á seguirnos ó sean domeñados. En ciertos casos sus ejércitos y sus plazas fuertes pueden ser vencidos ó neutralizados muy fácilmente » (1).

Al invadir Bélgica tenían pues los alemanes la impresión de que penetraban en un territorio que era una especie de *res nullius* y que se proponían hacer suyo en cierto modo. Indudablemente habían prometido evacuarla una vez terminadas las hostilidades, pero ya se sabe lo que valen sus promesas. Hay además muchas maneras de reducir á un Estado á vasallaje. El Luxemburgo no ha opuesto ninguna resistencia á la ocupación alemana y sin embargo nadie pone en duda que, si Alemania venciera, el gran Ducado no recobraría nunca su antigua autonomía.

La guerra sistemáticamente inhumana. — Cuando nosotros acumulamos pruebas para demostrar que la guerra ha sido dirigida por el estado mayor alemán con una falta de humanidad sin ejemplo en la historia, se nos responde frecuentemente que los hechos de que hablamos no son en definitiva más que casos aislados, individuales, de los que suceden en todo ejército en campaña y que no tenemos fundamento para generalizar. Pero en realidad estos actos de atrocidad cuyos ejemplos se han multiplicado no consisten sino en poner en acción ideas y sentimientos inculcados desde hace mucho tiempo á la juventud alemana.

Recuérdese en efecto la moral política de Treitschke. El Estado está por encima de la moral, no reconoce ningún fin que le exceda sino que él es el propio fin de sí mismo. El bien para él es trabajar para ser lo más poderoso posible, de modo que pueda imponer sus voluntades á los demás Estados, y todo lo que sirve para alcanzar este fin es legítimo y moralmente bueno. Aplicad estos axiomas á la guerra y tendréis las máximas en las que el gran Estado Mayor

(1) *Libro amarillo*, nº 2, anejo p. 11.

alemán ha condensado su concepción del deber militar en tiempo de hostilidades. Algunas de estas proposiciones recuerdan directamente las de Treitschke. « Puede ser empleado todo medio sin el cual pudiera no alcanzarse el fin de la guerra » (1). Esto es otra edición, con una forma particular, del precepto general de Treitschke : en materia política el fin justifica los medios. De donde se deduce según una frase del general von Hartmann que « el derecho de gentes deberá guardarse de paralizar la acción militar poniéndole trabas » (2). Y si para hacer decaer la voluntad del adversario es útil aterrorizar á la población civil, debe aterrorizársela, siendo lícitos todos los medios eficaces por terribles que sean.

Por otra parte las atrocidades particulares cometidas por las tropas no son sino la aplicación metódica de estos preceptos y reglamentos. Así que todos se sostienen y se encadenan sin solución de continuidad : una concepción determinada del Estado se traduce en reglas de acción dictadas por la autoridad militar, reglas que á su vez se realizan en actos por el intermedio de los individuos. No se trata pues en todo esto de faltas individuales más ó menos numerosas sino que se está frente á un sistema perfectamente organizado que tiene sus raíces en la mentalidad pública y que funciona automáticamente (3).

(1) *Lois et coutumes de la guerre continentale*, p. 9.

(2) *Militärische Notwendigkeit und Humanität*, in *Deustche Rundschau*, XIII, p. 119.

(3) Treitschke ha tratado también muy brevemente la cuestión de las leyes de la guerra. El principio de que parte es el mismo sobre el que descansa la doctrina del Estado Mayor alemán : Todo debe subordinarse á las necesidades militares. « La guerra, escribe, será dirigida, con pleno derecho, de la manera que prometa ser más eficaz por que así será alcanzado lo antes posible su objeto, es decir la paz. Por esta razón hay que hacer todo lo posible por herir al enemigo en el corazón. Están absolutamente permitidas las armas más terribles con tal de que no causen sufrimientos inútiles á los heridos. Nada de esto será cambiado por las reclamaciones de los filántropos » (II, p. 564). Al aplicar este principio da pruebas de una relativa moderación, condenando por ejemplo la destrucción inútil de las obras de arte y recomendando el respeto á la propiedad privada. Sin embargo la humanidad que deja filtrar el pequeño código de derecho de gentes por él constituído, está dosificada. Y después de haber

Negación del derecho de nacionalidades. — Y se ha podido ver, en fin, en el curso de la lectura lo cerrada que está esa mentalidad á la idea de nacionalidad y al principio que se deriva de ella.

Una nacionalidad es un grupo humano cuyos individuos por razones étnicas ó sencillamente históricas quieren vivir bajo las mismas leyes, formar un mismo Estado, pequeño ó grande; y entre las naciones civilizadas constituye actualmente un principio el que esta voluntad común cuando se ha afirmado con perseverancia tiene derecho al respeto y es el único fundamento sólido de los estados. Pero esta verdad hace un efecto de sentimental bobería cuando se admite, con Treitschke, que un Estado puede sostenerse solo por la violencia, que la aquiesciencia íntima de los ciudadanos le es inútil y que su autoridad puede ser eficaz sin ser libremente consentida. Puesto que ha habido grandes imperios que han durado mucho tiempo sin ser queridos por sus súbditos(1) no hay que temer hacer violencia á los pueblos, si por ese medio se pueden edificar grandes y poderosos Estados.

De ahí viene la afición que tiene Alemania á las conquistas y las anexiones. Poco le importa lo que sienten ni lo que quieren los hombres, y todo lo que pide es que se sometan á la ley del vencedor y ella se encarga de hacerse obedecer. No sueña siquiera que tenga luego lugar para hacer olvidar sus violencias, para ganarse á los vencidos y asimilárselos. Alemania no ha reconocido nunca el derecho de los pueblos á disponer de ellos mismos. Este es el principio de su política, y anuncia por anticipado que no le abandonará el día de la paz si está en estado de imponer sus leyes.

reconocido que hoy la conciencia no admite que en la guerra entre civilizados se incendien ciudades y aldeas, añade : « No se debe hacer del Estado un campo de experiencias para sentimientos humanitarios » (III, p. 569).

Además no se comprende que Treitschke hable de un derecho internacional en tiempo de guerra puesto que el Estado no tiene que dar cuentas á nadie más que á sí mismo y no *debe* nada en el sentido propio de la palabra.

(1) Véase más arriba, p. 31.

V

CARÁCTER MÓRBIDO DE ESTA MENTALIDAD

Así es que existe un sistema de ideas que manos sabias han organizado en el espíritu alemán y que hace comprensibles esos actos de que se quería hacer creer incapaz á Alemania. Este sistema no ha sido reconstruído por nosotros por medio de procedimientos indirectos y se ha ofrecido el mismo á nuestro análisis. Las consecuencias prácticas que se derivan de él no las hemos deducido nosotros dialécticamente sino que han sido enunciadas cómo legítimas y naturales por los mismos que más han contribuído a constituir este sistema. Podemos ver así cómo y por dónde se refieren, como á su principio, á una determinada forma de la mentalidad alemana, y lejos de asombrarse de que se hayan producido se podía preverlas muy fácilmente antes del acaecimiento, lo mismo que se preve el efecto para después de la causa.

Por lo demás no nos proponemos sostener que los alemanes estén individualmente atacados por una especie de perversión moral constitucional que corresponde á los actos que les han sido imputados. Treitschke era un temperamento rudo pero ardiente y desinteresado, un carácter de elevada nobleza « lleno de condescendencia para con los hombres » (1). Los soldados que han cometido las atrocidades que nos indignan, los jefes que las han prescrito y los ministros que han deshonrado á su patria negándose á hacer honor á su firma son, verosímilmente, y en su mayor parte, al menos hombres honrados que practican exactamente sus deberes cotidianos. Pero el sistema mental que acaba de estudiarse no está

(1) GUILLAND. *L'Allemagne nouvelle et ses historiens*, p. 235.

hecho para la vida privada y diaria. Se propone como objeto la vida pública y sobre todo el estado de guerra por que en este momento es cuando la vida pública es más intensa. Y así pues en cuanto se declara la guerra se apodera de la conciencia alemana, arroja fuera de ella las ideas y los sentimientos que le son contrarios y se hace el dueño de las voluntades. Desde entonces el individuo vé las cosas bajo un aspecto especial y se hace capaz de acciones que en tiempo de paz y como particular condenaría con severidad.

¿De qué modo pues se caracteriza esta mentalidad?

Algunas veces se la ha llamado materialista. La expresión es inexacta é injusta, y para Treitschke, para Bernhardi y para todos los teóricos del pangermanismo el materialismo es por el contrario el enemigo á quien nunca se combatirá bastante. A sus ojos la vida económica no es nada más que la forma vulgar y baja de la vida natural y un pueblo que hace de la riqueza el último fin de sus esfuerzos está condenado á la decadencia; y si según ellos la paz constituye un peligro mortal cuando se prolonga, es porque desarrolla el amor á la comodidad y á la vida fácil y dulce, y porque halaga nuestros menos nobles instintos. Si por el contrario hacen la apología de la guerra, es porque es una escuela de abnegación y de sacrificio. Lejos de testimoniar ninguna complacencia ante los apetitos sensibles, se siente á través de su doctrina algo como un soplo de idealismo ascético y místico. El fin al que piden á los hombres que se subordinen rebasa infinitamente el círculo de los intereses materiales.

Pero este idealismo tiene algo anormal y nocivo que hace de él un peligro para la humanidad entera.

Y en efecto no hay nada más que un medio para el Estado de realizar esa íntegra autonomía que es, según se dice, su esencia y de librarse de toda dependencia con respecto á otros Estados; es tenerlos bajo su dependencia. Si él no los dá la ley, corre el riesgo de sufrir la suya y para que, según la fórmula de Treitschke, no haya potencia superior á la suya es necesario que ésta sea superior á las demás. La indepen-

dencia absoluta á la que aspira no puede pues ser asegurada sino por su supremacía. Sin duda estima Treistchke que no es ni posible ni deseable que un solo y un mismo Estado absorba en sí á todos los pueblos de la tierra. Un Estado mundial en el sentido propio de la palabra le parece ser un monstruo, porque la civilización humana es demasiado rica para ser realizada por entero por una sola y una misma nación (1). Pero no es sin embargo menos evidente que según este punto de vista el límite ideal hacia el que debe tender un Estado es una hegemonía universal; fuera de él no puede tolerar iguales suyos ó por lo menos debe intentar reducir su número porque sus iguales son rivales que él tiene que adelantar para que ellos no le adelanten. En su desenfrenada carrera hacia el poder no puede detenerse sino cuando llega á un grado de potencia en el que no pueda ser igualado y si en realidad este punto no puede alcanzarse jamás, su deber es acercarse á él indefinidamente. Es el principio mismo del pangermanismo.

Generalmente se ha creído encontrar el origen de esta doctrina política en el sentimiento exagerado que Alemania tiene de sí misma, de su valor y de su civilización. Y se dice que si ha llegado á reconocerse una especie de derecho innato á dominar al mundo, es porque, á consecuencia de un ignorado espejismo, ha hecho de sí misma un ídolo ante el cual ha invitado á prosternarse al mundo. Pero acabamos de ver cómo nos ha conducido Treistchke hasta los umbrales del pangermanismo sin que se haya tratado de esta apoteosis (2). Podemos pues preguntarnos si no es más bien un efecto que una causa, una explicación encontrada más tarde de un hecho más primitivo

(1) I, p. 29.

(2) Sin duda Treistchke no se olvida de celebrar cuando hay ocasión los incomparables méritos de Alemania, pero su lenguaje está exento de todo misticismo; glorifica á Alemania como todo patriota entusiasta glorifica á su patria, pero no pide para ella una hegemonía providencial. Pero Bernhardi no ha tenido que hacer, para llegar al pangermanismo clásico, más que desarrollar los principios de su maestro (véase *Der nächste Krieg*, cap. III, IV).

y más profundo (1). Lo fundamental es la necesidad de afirmarse, de no sentir nada por encima de sí, el no soportar todo lo que sea límite y dependencia, en una palabra la voluntad de poder. Para explicarse á sí misma el impulso de energía que sentía dentro de sí y que apartaba imperiosamente todo obstáculo y toda traba, se ha forjado Alemania un mito que ha ido desarrollándose cada vez más, complicándose y sistematizándose. Para justificar su necesidad de ser soberana se ha atribuído naturalmente todas las superioridades, y luego para hacer inteligible esta superioridad universal le ha buscado causas en la raza, la historia y la leyenda. Así ha nacido esa mitología pangermanista de variadas formas, ya poéticas, ya eruditas, que hace de Alemania la encarnación terrestre más alta del poder divino. Pero estas concepciones, á veces delirantes, no se han constituído por sí mismas sin saber cómo ni porqué : no hacen más que traducir un hecho de orden vital. Por eso hemos podido decir que, á pesar de su aspecto abstracto, la noción del estado que se halla en la base de la doctrina de Treistchke recubre un sentimiento vivo y concreto cuya alma es una determinada actitud de la voluntad. Sin duda el mito según iba formándose ha venido á confirmar y á reforzar la tendencia que le había suscitado, pero si se le quiere comprender no hay que detenerse en la letra de las fórmulas que le expresan, sino que hay que alcanzar el estado mismo que constituye su causa.

Dicho estado consiste en una hipertrofia mórbida de la voluntad, en una especie de manía de querer. La voluntad normal y sana, por enérgica que sea, sabe aceptar las dependencias necesarias, que tienen su fundamento en la naturaleza de las cosas. El hombre forma parte de un medio físico

(1) La creencia en la superioridad de la cultura alemana es además muy poco explicativa porque un pueblo puede considerarse como superior á los demás intelectual y moralmente sin experimentar por eso la necesidad de dominarlos. Y Alemania podía creerse de esencia divina sin intentar conquistar el mundo. La megalomanía no trae consigo necesariamente la afición á la hegemonía pero sirve para consolidarla después.

que le sustenta, pero que también le limita y del cual depende. Se somete pues á las leyes de este medio, y no pudiendo hacer que sean distintas de como son las obedece hasta cuando las hace servir para sus designios. Porque para libertarse completamente de estas limitaciones y resistencias necesitaría hacer el vacío en torno suyo, es decir colocarse fuera de las condiciones de la vida. Pero hay fuerzas morales que se imponen también, aunque con distinto título y de distinto modo, á los pueblos y á los individuos. No hay Estado bastante poderoso para gobernar eternamente contra sus súbditos y obligarlos por una pura coacción externa á soportar su voluntad. No hay estado que no se haya sumergido en el medio más vasto constituído por el conjunto de los demás Estados, es decir que no forme parte de la gran comunidad humana y que no esté obligado, por esto, á guardar algunas consideraciones. Hay una conciencia universal y una opinión del mundo á cuyo imperio no es posible sustraerse del mismo modo que no es posible sustraerse al imperio de las leyes físicas porque son fuerzas que al sentirse heridas reaccionan contra aquellos que las ofenden. Un Estado no puede sostenerse cuando tiene á la humanidad en contra suya.

Y lo que encontramos en la base de la mentalidad que acaba de ser estudiada es precisamente una especie de esfuerzo para elevarse « más allá de todas las fuerzas humanas », para dominarlas y ejercer sobre ellas una soberanía plena y absoluta. De esta palabra de soberanía partimos en nuestro análisis y á ella tenemos que volver, al acabar, por que resume el ideal que se nos ofrece. Este ideal hecho esencialmente de dominación no puede realizarlo el individuo, que es demasiado débil, pero el Estado puede y debe alcanzarlo reuniendo fuertemente en su mano el haz de las fuerzas individuales y haciéndolas convergir todas hacia ese único fin. El Estado es la única forma concreta é histórica que puede tomar el superhombre de que es Nietzsche profeta

y anunciador, y el Estado alemán debe emplear todas sus fuerzas en llegar á ser ese superhombre. El Estado alemán debe estar « por encima de todo ». Superior á todas las voluntades particulares, individuales y colectivas, superior á las leyes de la moral misma, sin más ley que la que él se pone, triunfará de todas las resistencias y se impondrá por la violencia donde no sea espontáneamente aceptado. Y se llegará á verlo, como para afirmar con más brillo su poder, sublevar contra sí al universo y jugar á desafiarle (1).

Lo exagerado de estas ambiciones basta por sí solo para demostrar su naturaleza patológica¿ No es por otra parte ese mismo carácter de enormidad mórbida el que se encuentra hasta en los detalles de los procedimientos materiales que emplean, ante nuestras miradas, la estrategia y la táctica alemanas? Esos proyectos de invadir Inglaterra por la vía aérea, esos sueños de cañones cuyos proyectiles estarían casi libres de las leyes de la pesantez, todo eso hace pensar en las novelas de Julio Verne ó de Wells y nos creemos transportados á un medio irreal en donde ya no hay nada que resista á la voluntad del hombre.

Nos encontramos pues frente á un caso claramente caracterizado de patología social. Los historiadores y los sociólogos tendrán que buscar más tarde sus causas; á nosotros nos basta hoy con hacer palpable su existencia. La comprobación de esa existencia tiene que confirmar á Francia y á sus aliados en su legítima confianza, porque no hay fuerza mayor que tener en favor suyo la naturaleza de las cosas, á la que no se puede hacer violencia impunemente. Hay sin duda grandes crisis nerviosas en las cuales sucede que las fuerzas del enfermo están como sobre-excitadas y su potencia de trabajo y de producción aumentada; hace cosas de que sería incapaz en estado normal. Tampoco él reconoce límites á su poder, pero esta superactividad es siempre pasajera y se gasta por su exageración misma; la naturaleza no tarda en

(1) Escrito el mismo dia en que se supo el hundimiento del *Lusitania*.

tomar la revancha. Alemania nos hace asistir á un espectáculo análogo. Esa tensión enfermiza que se esfuerza por sustraerse á la acción de las fuerzas naturales la ha hecho llevar á cabo grandes cosas; así ha podido poner en pié la monstruosa máquina de guerra que ha lanzado sobre el mundo con objeto de domeñarlo. Pero no se domeña al mundo. Cuando la voluntad se niega á reconocer los límites y la medida, de los que nada humano puede librarse, es inevitable que se deje llevar á excesos que la agoten y que venga un día ú otro á chocar contra fuerzas superiores que la rompan. Ya, en efecto, ha sido detenido el impulso del monstruo. Que todos los pueblos cuya existencia se ve turbada ó amenazada — son legión — vengan á conjurarse contra él, y ya no estará en estado de hacerles cara y el mundo será libertado. Si accidentales combinaciones de intereses, de personas y de circunstancias pueden retrasar ese día de liberación, tarde ó temprano llegará. Porque Alemania no puede cumplir el destino que se ha asignado sin impedir á la humanidad que viva libremente, y la vida no se deja encadenar para siempre. Se la puede contener y paralizar por una acción mecánica durante algún tiempo, pero acaba siempre por recobrar su curso, rechazando hacia las orillas los obstáculos que se oponían á su libre movimiento.

76825. — Imprimerie Lahure, 9, rue de Fleurus, à Paris.

